



UIC/COCODIT/ORD/01/2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL, DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y DE TECNOLOGÍAS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE COLIMA

FUNDAMENTO LEGAL.

El Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 incluye el eje “Gobierno Honesto y Transparente” cuyo objetivo es propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional a través del control interno, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en dicho documento rector, generando ahorros en recursos financieros.

En tal sentido, el Control Interno a través de su normativa busca implementar en la administración cinco componentes fundamentales: A) Ambiente de Control, B) Administración de Riesgos, C) Actividades de Control, D) Información y Comunicación y E) Supervisión, promueve la protección a la integridad, previene la comisión de actos de corrupción y nos provee criterios para evaluar el diseño, la implementación y la eficacia para el logro de tres categorías de objetivos: 1) Operación, 2) Información y 3) Cumplimiento. A saber:

- I. ACUERDO QUE EMITE LAS DISPOSICIONES GENERALES EN MATERIA DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.
- II. ACUERDO QUE EMITE EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE COLIMA.

Así, el Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima (COCODIT) tiene la finalidad normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, a fin de coadyuvar al cumplimiento de sus metas y objetivos, y prevenir los riesgos, incluidos los de corrupción, que puedan afectar el logro de éstos y daños al erario estatal, así como propiciar el adecuado cumplimiento de la obligación de rendir cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Siendo las 09:20 horas del día 10 de abril de 2025, en el recinto oficial de la Rectoría de la Universidad Intercultural de Colima, ubicada en la Carretera Villa de Álvarez-Comala, km 5.9, Comala, México, se reunieron las personas servidoras públicas presentes la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Rectora de la Universidad Intercultural de Colima, Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal Ejecutiva, Mtro. Ricardo Laguerenne Guillén, Vocal Representante Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Colima, C.P. María Carolina Balderrama García Vocal Suplente del área jurídica, el Ing. César Alejandro Escalante Castell, Vocal Equivalente al Área de Tecnologías de la Información, así como, de la Contraloría General del Estado la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia, Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Enlace de Administración de riesgos y Licdo. Juan Guillermo Rodríguez Osorio, Jefe de Departamento de Control y Seguimiento que suscriben el presente documento, con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del Comité de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima (COCODIT).

Las personas presentes comparecen en atención a la convocatoria, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y Aprobación, en su caso, del primer Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- 4.- Presentación y Aprobación, en su caso, del primer Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La cual se da inicio de la siguiente manera: -----

PRIMER PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
----- La Mtra. Catalina Suárez Dávila, procede a tomar lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes 05 de las 05 personas convocadas que integran el COCODIT de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías de la Universidad Intercultural de Colima, así mismo, como invitadas de honor de la Contraloría General de Colima, la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control interno y vigilancia, así como, la Mtra. Erika Judith Torres Guzmán, Enlace de Administración de riesgos y el Licdo. Juan Guillermo Rodríguez Osorio, Jefe de Departamento de Control y Seguimiento quienes para constancia firmaron la lista de asistencia, por lo que se dio por iniciada formalmente la presente sesión ordinaria, haciéndose válidas las determinaciones que de esta emanen. -----

SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



La Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal ejecutiva del COCODIT, procedió a dar lectura del orden del día. Mismo que fue aprobado por Unanimidad por las personas asistentes. -----

TERCER PUNTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRIMER REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTCI-----

La Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal ejecutiva del COCODIT, como tercer punto del orden del día, presentó a las personas presentes el primer reporte de avances trimestral del programa de trabajo de control interno (PTCI).

Durante la lectura del Reporte de avances del PTCI, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Presidenta del COCODIT, externo áreas de oportunidad respecto la estructura del reporte, aportando que deberían contemplar agregar columnas, en donde describa acciones de mejoras comprometidas al trimestre y sustituir la columna Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre, inmersa en la tabla de Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas, toda vez que esta afecta al avance por parte de las Instituciones que cumplen durante el trimestre las acciones, al colocar un porcentaje menor, por ello, la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General, comentó que las áreas de oportunidad mencionadas por la Mtra. Catalina Suárez Dávila, Presidenta del COCODIT, serán sugeridas en el trabajo de modificación al formato de los reportes que actualmente se encuentran trabajando.

Se dio continuación a la presentación del Reporte, en dónde se sugirió que la tabla que contempla la descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Control de Interno específicamente en el apartado de Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre, se coloqué el 100% (cien por ciento) cuando la acción haya cumplido su avance en el trimestre y no el porcentaje que resulte del año, respecto este señalamiento la Mtra. Perla Barreda Vidal, Directora de Control Interno y Vigilancia de la Contraloría General, comentó que efectivamente sí se podría colocar de esta manera el porcentaje dentro de la tabla, y aunado a ello, se vería por parte de Contraloría General del Estado esta área de mejora, de ser aprobada sea unificada por todas las demás instituciones que forman parte del Sistema de Control Interno Institucional.

Por lo anterior, es que la Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, realiza los cambios acordados al Reporte de avances del PTCI, quedando de la siguiente manera su estructura:

1.- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTCI Actualizado *
20	-

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTCI original del ejercicio.

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTCI	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
20	5	25%	9	6

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones al trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
14	14	100%	9	0

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de Mejora en Proceso al Trimestre Reportado:

A.M. con Avance
Acumulado menor al 50%

9

A.M. con Avance
Acumulado entre 51% y 80%

0

A.M. con Avance
Acumulado entre 81% y 100%

5



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1	1	Nombrar a la persona coordinadora de control interno y enlace de riesgos de la Universidad Intercultural de Colima (UIC) e informar mediante oficio a la Contraloría General del Estado.	Acción Concluida al 100%
2	2	Convocar a las personas que integraran el COCODIT de la Universidad Intercultural de Colima (UIC) y sesionar su instalación.	Acción Concluida al 100%
3	3	Elaborar propuesta de programación de reuniones ordinarias del COCODIT y someterlo ante la aprobación del mismo.	Acción Concluida al 100%
4	4	Se aplicará al personal de la Universidad Intercultural de Colima el diagnóstico o cuestionario de control interno conforme a lo solicitado por la DCIV.	No aplica en el trimestre
5	5	Verificar que se cumplan los acuerdos aprobados en las sesiones del COCODIT.	Acción avanzada al 100%
6	6	Supervisar y evaluar el SCII, posterior, elaborar una matriz que señale los criterios para seleccionar los procesos prioritarios y remitirla a Contraloría General del Estado.	No aplica en el trimestre
7	7	Identificar y calendarizar cursos de capacitación sobre control interno y administración de riesgos y los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, posterior, convocar a los directivos, operativos y a todo el personal a tomar la capacitación.	Acción avanzada al 100%
8	8	Atender las observaciones realizadas por la Contraloría General del Estado de Colima.	Acción avanzada al 100%
9	9	Identificar las acciones de mejora en el Programa de Trabajo de Control Interno para fortalecer.	Acción avanzada al 100%
10	10	Actualizar el PTCI.	No aplica en el trimestre



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
11	11	Aplicar al personal de la Universidad la Encuesta de Clima Organizacional emitida por la Dirección General de Profesionalización, Escuela de Calidad y Buen Gobierno de la Subsecretaría de Administración.	No aplica en el trimestre
12	12	Valorar la aplicabilidad de la "Encuesta de Percepción de Trámites y Servicios". En caso de ser pertinente su aplicación solicitarlo al ente responsable de emitirla, y posterior, aplicarla al estudiantado de la UIC.	No aplica en el trimestre
13	13	Elaborar los reportes de avances trimestrales De acuerdo al artículo 47, fracción VII de las Disposiciones Generales en materia de Control Interno.	Acción avanzada al 100%
14	14	Elaborar el Informe anual del sistema de control interno y proporcionarlo a Contraloría General del Estado.	No aplica en el trimestre
15	15	Implementar acciones concretas para que los responsables de los procesos prioritarios identificados (sustantivos y administrativos), apliquen la evaluación con objeto de verificar la existencia y suficiencia de los elementos de control.	Acción avanzada al 100%
16	16	Operar actividades de Control Interno en función al Modelo Estándar de Control Interno y a los 5 componentes con sus 17 Principios, a través de la verificación de la existencia y suficiencia de elementos de control.	Acción avanzada al 100%
17	17	Solicitar apoyo al encargado de sistemas para que implemente controles mínimos necesarios en materia de TIC's: Diagnóstico de Hardware y Software, Mantenimiento de equipo preventivo de Hardware y Software, Políticas de Hardware y Software, Diagnóstico de necesidades en equipo de tecnologías de la información, Diagnóstico de necesidades de capacitación en materia de TIC's, Diagnóstico de sistemas informáticos, Inventario de aplicativos y plataformas, Inventario de dispositivos y redes, Políticas de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación, Diagnóstico de necesidades de sistemas informáticos y sistematización de procesos, Procedimiento de Adquisiciones y Dictamen Técnico.	Acción avanzada al 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la Acción de Mejora	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
18	18	Elaborar el Programa Anual de trabajo del CEPCI.	Acción Concluida 100%
19	19	Conforme los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés de la Administración pública estatal, convocar a los integrantes del dicho comité.	Acción Concluida 100%
20	20	Elaborar el informe trimestral sobre el seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) y proporcionarlo a la DCIV.	Acción avanzada al 100%

2) Descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

Durante el primer trimestre 2025, Se dio un avance del 100% al trimestre de las acciones programadas, concluyendo en su totalidad con 5 acciones fundamentales que permitirán el avance de las demás acciones contempladas en el PTCI para su conclusión, cabe mencionar que la mayoría de las acciones no se pueden concluir dentro de un solo trimestre, sino que está pensada para desarrollarse dentro del ejercicio 2025 es así que avanzan de manera trimestral.

Las 06 (seis) acciones que no observan avances se deben a que sólo se aplican en un periodo trimestral específico para su conclusión. Por lo que en el presente trimestre no se encontraron problemáticas, que retrase el ejercicio del PTCI 2025.

3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

El PTCI, ejercicio 2025, tuvo un avance satisfactorio del 25% por ciento, toda vez que de manera gradual irá en aumento conforme al calendario programado para la realización y aplicación de las Acciones de Mejoras.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Se pueden dar a corregir debilidades o insuficiencias, primeramente, en transmitir la importancia del Sistema de Control Interno dentro de la Universidad, observando el Modelo Estándar de Control Interno para cumplir las metas y objetivos Institucionales.

5).- Resultados de la última evaluación en materia de transparencia que tenga su institución, aunque no corresponda al presente trimestre.

Se obtuvo una evaluación del 55% respecto el primer y segundo trimestre del año 2024, cabe mencionar que las observaciones fueron subsanadas al 100%.

Finalizando los cambios al primer reporte de avances trimestral del programa de trabajo de control interno, la Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, pregunta a los presentes si hubiese alguna duda o comentario al respecto, no habiendo ninguna duda o comentario por parte de los integrantes, se pasa a votación del punto tres, siendo votado por unanimidad.

CUARTO PUNTO - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PRIMER REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PTAR.

La Coordinadora de Control Interno presentó el Primer Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), mismo que al ser llenado de manera similar al Primer Reporte de Avances Trimestral del PTCI, se adecuó los porcentajes de las acciones con avance dentro del trimestre de un 25% (veinticinco por ciento) a un 100% (cien por ciento), quedando el Primer Reporte de Avances Trimestral PTAR, estructurado de la siguiente manera:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
61	-

*Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	Acciones Concluidas	% de Cumplimiento *	Acciones en Proceso	Acciones sin avance
61	9	14.7%	30	22

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	Acciones Concluidas en el trimestre	% de Cumplimiento de las acciones al trimestre *	Acciones programadas en el trimestre en Proceso	Acciones programadas en el trimestre sin avance
46	37	84.7%	30	7

* Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:

* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con
Avance
Acumulado
menor al 50%

30

A.M. con Avance
Acumulado
entre 51% y 80%

0

A.M. con Avance
Acumulado entre
81% y 100%

9

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
20	7	9	4	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	0	4	10	6

En la siguiente tabla se deberán registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente, considerando que, en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado el Trimestre
1	1	Elaborar la metodología de administración de riesgos y convocar al COCODIT para su aprobación.	Acción Concluida 100%
2	7	Capturar en el Sistema Informático correspondiente la Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; el Reporte de Avances Trimestral del PTAR; y el Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.	Acción avanzada 100%
3	9	Elaborar el reporte de avances del PTAR de manera trimestral.	Acción avanzada 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_01- (Sesiones de la junta de gobierno ejecutadas de manera eficiente)			
4	11	Acordar una fecha para recabar las firmas, una vez concluida la sesión de la Junta de Gobierno Universitaria.	Acción avanzada 100%
5	12	Envío de la información de los puntos a tratar en la sesión programada de Junta de Gobierno, mediante correo oficial.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_02- (Servicios Generales y profesionales contratados de manera deficiente)			
6	13	Elaborar un dictamen de compatibilidad, estableciendo perfiles de puestos detallado que especifique claramente las competencias necesarias.	Acción avanzada 100%
7	14	Crear un checklist de la documentación indispensable del puesto conforme a la normativa.	Acción avanzada 100%
8	15	Elaborar contratos con cláusulas claras y detalladas que definen las responsabilidades, plazos y expectativas de ambas partes. Así como, implementar procedimientos de seguimiento y monitoreo para garantizar que se cumplan las obligaciones acordadas.	Acción Concluida 100%
9	16	Implementar una planificación presupuestaria anticipada para el reclutamiento de los perfiles prioridades de la Universidad, acompañada de un monitoreo continuo de los gastos.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_03.- (Materiales e insumos adquiridos de manera deficiente)			
10	17	Implementar una planificación presupuestaria anticipada para la adquisición de materiales e insumos, alineada con las prioridades de la Universidad, acompañada de un monitoreo continuo de los gastos.	Acción avanzada 100%
11	18	Establecer un proceso de planificación integral que involucre a todas las áreas	Acción avanzada 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_03.- (Materiales e insumos adquiridos de manera deficiente)			
12	19	Crear una lista de los solicitado en los procesos y lo recibido por el proveedor.	Acción avanzada 100%
13	20	Capacitar al personal sobre la legislación vigente, establecer procedimientos claros y documentados, y designar un responsable de cumplimiento normativo	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_04.- (Información sobre la Armonización Contable de la Universidad presentados de manera extemporánea ante Gobierno del Estado y Contraloría General)			
14	21	Elaborar cronogramas detallados con fechas claras de inicio, entrega y revisión de tareas y designar responsable por cada fase.	Acción avanzada 100%
15	22	Establecer un sistema de recopilación y verificación de datos, definir procedimientos claros de organización y capacitar al personal en técnicas adecuadas de recolección. También se deben realizar revisiones periódicas y designar un responsable de calidad para garantizar la precisión y completitud de la información.	Acción avanzada 100%
16	23	Establecer canales de comunicación claros y fluidos entre las distintas áreas. Además, se deben definir roles y responsabilidades específica, organizar reuniones periódicas para alinear objetivos y resolver posibles obstáculos, y también implementar herramientas de colaboración que facilite el intercambio de información en tiempo real.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_05.- (Un inventario de bienes muebles e inmuebles actualizado de manera ineficiente)			
17	24	Elaborar un calendario fijo de revisiones periódicas que asegure que el inventario sea revisado de manera constante.	Acción Concluida 100%
18	25	Designar personal capacitado para realizar las tareas de control y supervisión sobre los bienes muebles e inmuebles, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias.	Acción Concluida 100%
19	26	Capacitar al personal encargado de inventarios en el manejo adecuado de registros y en la importancia de la exactitud en los datos.	Acción Concluida 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_06.- (Viáticos otorgados sin medio de comprobación del gasto)			
20	27	Generar formatos y monitorear la entrega de los mismos.	Acción avanzada 100%
21	28	Generar plazos de entrega de los viáticos e informar a todo el personal.	Acción avanzada 100%
22	29	Dar difusión a los lineamientos de viáticos mediante correo y acuse de circular para que se comprometan a leerlo.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_07.- (Políticas Públicas implementadas de manera ineficientes)			
23	30	Aplicar permanente de acciones encaminadas a la igualdad sustantiva dentro de la Universidad, centradas en las necesidades sentidas de la comunidad universitaria.	Acción avanzada 100%
24	31	Solicitar a la Dirección de administración y finanzas prevé dentro de su presupuesto el recurso material necesario para la implementación de las acciones.	Acción avanzada 100%
25	32	Implementar de actividades en coordinación con las academias y las diversas áreas administrativas relacionadas con sus intereses y áreas de desarrollo y aprendizaje.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_11.- (Brindar la información pública de manera extemporánea a través de la PNT y página oficial)			
26	39	Requerir la información mediante oficios a las áreas que brindan la información pública.	Acción avanzada 100%
27	40	Brindar una capacitación a todo el personal que conforma las Direcciones que brindan información pública.	Acción avanzada 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_12.- (Sistema de Control Interno Institucional supervisado ineficazmente para determinar si el control interno es eficaz y apropiado)			
28	41	Capacitación de los controles internos al personal involucrado	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_14.- (Expediente de los y las estudiantes inscritos en la matrícula de la Universidad recabados de manera ineficiente)			
29	45	Contar con un checklist de la documentación que se reciba al estudiantado y que venga firmado por el o la estudiante.	Acción Concluida 100%
30	46	Elaborar un formato de compromiso de entrega de documentación y entregarlo a los estudiantes mediante oficio la entrega del documento, con un plazo establecido en el mismo.	Acción Concluida 100%
31	47	Llevar a cabo una organización en el archivo de trámite del área de control escolar.	25
32	48	Dar carta compromiso de devolución con un plazo establecido de entrega.	Acción Concluida 100%
Riesgo 2025_15.- (Sistema de Control Escolar Operado de manera ineficiente).			
33	49	Solicitar mediante oficio a la administración y finanzas la adquisición de una plataforma o software para control escolar.	Acción Concluida 100%
34	50	Verificar que la información vertida al formato sea correcta con la proporcionada por los docentes	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_16.- (Calificaciones alteradas por el personal de Control Escolar bajo soborno).			
35	52	El área de control escolar firmará la carta compromiso elaborada por control interno en donde se le haga de conocimiento las consecuencias del soborno y los principios rectores a los cuales debe basar su actuar.	Acción avanzada 100%



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



No.	No. A.M.	Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
Riesgo 2025_17.- (Justificantes de faltas expedidos bajo soborno al estudiantado).			
36	53	El personal de dirección académica firmará una carta compromiso elaborada por control interno en donde se le haga de conocimiento las consecuencias del soborno.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_19.- (Implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional atendidos de manera ineficiente).			
37	58	Dar seguimiento al Programa Anual de trabajo de Control Interno 2025 y reportar sus avances trimestrales.	Acción avanzada 100%
Riesgo 2025_20.- (Normativa aplicable a los órganos internos de control y a las unidades de enlaces de la administración pública paraestatal del estado de Colima aplicadas de manera ineficiente).			
38	59	Tener contacto con la Contraloría General de Estado, para participar en las capacitaciones que se otorgan a través de ellos.	Acción avanzada 100%
39	61	Elaborar el proyecto modificado, para ser revisado y aprobado por la Contraloría General del Estado y la Junta de Gobierno.	Acción avanzada 100%

* Por cada acción de mejora.

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Dentro del PTAR se tiene identificado 20 riesgos, con 61 acciones de mejoras, y de las cuales 39 acciones tuvieron un avance y/o conclusión dentro del trimestre, teniendo un avance bueno con el porcentaje del 84.7% por ciento.

Una problemática que se observó es el tiempo dado dentro de la acción para su inicio y conclusión, ya que el tiempo establecido abarca todos los meses del ejercicio 2025, sin embargo, son acciones que se verán iniciadas dentro del tercero o cuarto trimestre.

Así mismo, dentro del trimestre se realizó un cambio de titular de la Dirección de Investigación Científica, Relaciones Comunitarias y Culturas, por lo que se está trabajando con la Dirección los riesgos que se establecieron dentro de la matriz y de acuerdo con su plan de trabajo, los cuales se adecuaran dentro del PTAR, es por eso que siete acciones no tuvieron avances dentro del trimestre.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

Se tuvo un avance global del 14.7% es un avance bueno, considerando que las acciones están programadas a desarrollarse a lo largo del ejercicio 2025, y que de manera paulatina se verán concluidas por las áreas.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control Interno.

Una clave esencial será el compromiso y respaldo de todo el personal, para contribuir de manera eficaz y eficiente en sus funciones del área. Aunado a lo anterior, esto se vería reforzado con el Manual Organizacional y de Procesos.

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Se pueden prevenir faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción dando difusión al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima, Reglamento Interior, y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos con las áreas de la Universidad, así mismo, se pueden detectar y en su caso, sancionar, mediante el Control Interno Institucional y/o a través de las revisiones de la Unidad de Enlace de la Contraloría General del Estado.

Finalizando los cambios al Primer Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, preguntó a las personas presentes si tuvieran alguna duda o comentario respecto del PTAR, no habiendo más comentarios se pasa para la aprobación, aceptándose por Unanimidad, quedando de acuerdo las partes.

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES

En el desahogo del punto seis, la Presidente del COCODIT, pregunta a los y las integrantes si hubiese algún asunto general que considerar, por lo que la Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández, Vocal Ejecutiva, menciona que se establezca como acuerdo el compromiso de enviar junto con el orden del



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



día los anexos a tratar en la sesión para mayor agilidad y entendimiento para los integrantes del COCODIT, no habiendo más asuntos generales, la Mtra. Catalina Suárez Dávila, pregunta a los presentes que de estar de acuerdo al asunto general propuesto en el presente punto levanten la mano, siendo votado por Unanimidad de los presentes. -----

SEPTIMO PUNTO. CLAUSURA-----

CIERRE DEL ACTA.

Leído el contenido de la presente acta de la primera sesión ordinaria del COCODIT de Control, Desempeño Institucional y de Tecnologías para la Administración Pública del Estado de Colima de la Universidad Intercultural de Colima, siendo las 10:20 horas del 10 de abril del 2025, las personas integrantes del COCODIT firman la presente acta constitutiva con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. -----

INTEGRANTES DEL COCODIT:

Mtra. Catalina Suárez Dávila,
Presidenta del COCODIT.

Licda. Verónica Lucía Vuelvas Hernández
Vocal Ejecutiva.

Mtro. Ricardo Laguereñe Guillén
Vocal Representante Sectorial de la Secretaría
de Educación y Cultura del Estado de Colima.

C.P. María Carolina Balderrama García
Vocal Suplente.

Ing. César Alejandro Escalante Castell
Vocal.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA



PERSONAS INVITADAS



Mtra. Perla Barreda Vidal
Directora de Control Interno y Vigilancia
de la Contraloría General del Estado.



Mtra. Erika Judith Torres Guzmán
Enlace de Administración de riesgos de
la Contraloría General del Estado.



Licdo. Juan Guillermo Rodríguez Osorio
Jefe de Departamento de Control y Seguimiento
de la Contraloría General del Estado.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de primera sesión ordinaria del COCODIT, folio UIC/COCODIT/ORD/01/2025, celebrado el 10 de abril del año 2025.



2025: AÑO DEL BICENTENARIO DE MANZANILLO
COMO PUERTO DE CABOTAJE Y ALTURA